



NEGOCIAT DE CONTRACTACIO
Exp. 25787/2022

**ACTA DE D'OBERTURA OFERTES SOBRE NÚM. 2, PER A LA CONTRACTACIÓ DE
«OBRAS DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN, REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL
MERCAT VELL, SA PEIXATERIA Y EL ESPACIO URBANO DE SU ENTORNO».**

En las dependencias municipales, a las 8,30 horas del día 8 de septiembre de 2022, se reúnen las personas relacionadas a continuación para efectuar la apertura de plicas relativas al sobre núm. 2, para la contratación de "Obras del proyecto de rehabilitación, reforma y ampliación del Mercat Vell, Sa Peixateria y el espacio urbano de su entorno", de conformidad con la normativa vigente:

Presidenta: Sra. Estefanía Torres Sánchez (comparece telemáticamente)
Vocales: Sr. José Juan Tur Cardona.
Sr. Joaquim Roca Mata
Sra. Carmen Fuster Ferrer (comparece telemáticamente)
Sra. Ángela Rodríguez Martínez (comparece telemáticamente).
Secretaria: Sra. Francisca Roig Cardona

El Secretario de la Corporación da cuenta a los asistentes, que en el acta del día 30 de agosto de 2022, la Mesa acordó requerir a la entidad Construcciones y Mejoras Sa Torre SL, para que en el plazo de tres días presentara aclaración sobre si va a participar en la licitación junto con la mercantil Citelum Italia SRL, en forma de UTE, si va a basarse en la capacidad de otras empresas para acreditar la solvencia o si va a subcontratar alguna parte del contrato con Citelum Italia SRL Sucursal España, habiendo sido presentada aclaración por la entidad en fecha 5 de septiembre de 2022, mediante registro electrónico núm. 22593 con los correspondientes DEUC adaptados, por lo que se considera que procede aceptar la documentación presentada por Construcciones y Mejoras Sa Torre.

La mesa acepta por unanimidad la documentación presentada por Construcciones y Mejoras Sa Torre.

Por otro lado, el Secretario de la Corporación, da cuenta del escrito presentado por la entidad UTE Tecnología de la Construcción y Obras Públicas SA-Hermanos Parrot, en fecha 5 de septiembre de 2022, registro de entrada núm. 22645, en el cual manifiestan dudas en cuanto a la clasificación del resto de empresas presentadas exigida en el pliego, y que se les requiera dicha clasificación.

El Sr. Secretario manifiesta que la verificación de si las empresas cumplen con la clasificación empresarial requerida, así como con capacidad de obrar para la ejecución del contrato, se realiza una vez valoradas las ofertas y una vez realizado el requerimiento previo a la adjudicación al licitador que ha obtenido mayor valoración, de conformidad a lo establecido en la cláusula 20 del PCAP y a lo previsto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.





A continuació, la Presidenta ordena la apertura de los sobres electrónicos recibidos en el plazo fijado en los pliegos, para examinar la documentación exigida en la cláusula núm. 14 del Pliego de Condiciones Administrativas.

Por parte de la Sra. Secretaria se procede a descifrar y abrir los sobres presentados, relativos a las ofertas económicas y técnicas evaluables por fórmula matemática, de las entidades aceptadas, que han estado presentadas en la plataforma de contratación del estado y que constan en la misma, siendo el contenido de las ofertas el siguiente:

NUMERO 1:

CONSTRUCCIONES Y MEJORAS SA TORRE SL

Oferta registrada electronicamente en la Plataforma de Contratación del Estado a las 15:49 del 23 de agosto de 2022.

Ofrecen el precio de:

Dos millones seiscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos veintiocho euros con diez céntimos (2.644.628,10 €)

IVA: quinientos cincuenta y cinco mil trescientos setenta y un euros con noventa céntimos (555.371,90 €)

Total de tres millones docientos mil euros (3.200.000 €)

Se comprometen a aportar las siguientes mejoras:

A) Ampliación de plazo de garantía: Ofrecen 1 año más de ampliación del plazo de garantía establecido en pliegos y QCC.

B.- Mejoras del proyecto:

MEJORA NÚM.1: Aplicación de herbicida de choque mediante la pulverización del producto sobre la planta, realizado por operarios especializados en trabajos de altura. El herbicida será inocuo para las personas y el medio ambiente. Posterior retirada, recogida, transporte y gestión de restos vegetales muertos a vertedero autorizado, así como limpieza con cepillo de las raíces residuales realizada por operarios especializados en trabajos de altura. Muralla.

1.434,60m2**total mejora núm.1 = 11.232,92€**

MEJORA NÚM.2: Actuación en el Portal de Ses Taules consistente en:

2.1. Limpieza de hierbas en la superficie igual a la de la mejora núm.1.

2.2. Limpieza, lijado y barnizado de elementos de madera con limpieza del soporte, mano de fondo con protector insecticida-fungicida, tapaporos, lijado fino y dos manos de barniz. En los elementos de madera antiguos se aplicarán las técnicas de restauración apropiadas.

Superficie Portal de Ses Taules+elementos de madera.....**total mejora núm.2 = 9.789€**

MEJORA NÚM.3: Actuación en el puente/pasarela de acceso al Portal de Ses Taules consistente en:

3.1. Pintura al esmalte sintético u oxirón sobre barandilla de fundición de hierro o metálica, formada por rascado y limpieza profunda de óxidos, mano de imprimación anticorrosiva y dos manos de color igual al existente.





3.2. Limpieza, lijado y barnizado de elementos de madera (barandillas, entramado pavimento) con limpieza del soporte, mano de fondo con protector insecticida-fungicida, tapaporos, lijado fino y dos manos de barniz.

Superficie del puente/pasarela.....**total mejora núm.3 = 11.653,70€**

MEJORA NÚM.4: Abujardado de pavimento de piedra en la rampa del Rastrillo, por medios manuales y/o mecánicos, con grano de entre 3 a 5 mm , incluso limpieza de la zona de trabajo, retirada de escombros a vertedero autorizado, y limpieza del pavimento.

Superficie=361,75m2**total mejora núm.4 = 6.472,43€**

MEJORA NÚM.5: Limpieza de roca natural de la base de la muralla mediante chorro de arena. Incluso p.p. de arena, máquina de vapor, limpieza de arena al acabar el trabajo, y todo lo necesario para dejar la superficie a tratar y la zona de trabajo limpios, con la supervisión un arqueólogo.

Superficie=65m2**total mejora núm.5 = 5.425,68€**

MEJORA NÚM.6: Actuación en dos cuevas de la base de la muralla, junto a la Peixateria consistente en:

2.1. Demolición de tapiado de pared de bloque, eliminación de morteros/hormigones impropios, retirada de puerta de madera y enrejado superior. Incluso gestión de residuos

2.2. Limpieza de enseres en el interior de las cuevas, limpieza de la superficie de roca natural y del pavimento mediante chorro de arena. Incluso gestión de residuos.

2.3. Suministro e instalación de puerta tradicional de madera maciza de tabla y barra.

Actuación en dos cuevas**total mejora núm.6 = 14.625€**

MEJORA NÚM.7: Actuación en pavimento continuo existente alrededor del Mercalt Vell consistente en:

7.1. Demolición de pavimento continuo de hormigón en mal estado o levantado por las raíces de los árboles, con medios mecánicos, con retirada, carga y transporte a vertedero, incluso canon.

7.2. Reposición de pavimento continuo de hormigón igual al existente, respetando despiece y disposición de cuadrículas originales. Incluso reposición de sub-base.

7.3. Interacción con redes de saneamiento y de pluviales, con desvío y/o construcción de nuevos colectores y arquetas hasta conexión a las redes generales más cercanas.

Superficie=655,62m2**total mejora núm.7 = 207.831,54€**

NUMERO 2:

HIMAR CONSTRUCCIONS I CONTRACTES SL

Oferta registrada electronicamente en la Plataforma de Contratación del Estado a las 14:23 del 22 de agosto de 2022.

Ofrecen el precio de:

Dos millones quinientos sesenta y dos mil ochocientos sesenta y cuatro euros con treinta y cinco céntimos (2.562.864,35 €)

IVA: quinientos treinta y ocho mil doscientos un euros con cincuenta y un céntimos (538.201,51 €)

Total de tres millones ciento un mil sesenta y cinco euros con ochenta y seis céntimos (3.101.065,86 €)

Se comprometen a aportar las siguientes mejoras:





B.- Mejoras del proyecto:

MEJORA NÚM.2: Actuación en el Portal de Ses Taules consistente en:

2.1. Limpieza de hierbas en la superficie igual a la de la mejora núm.1.

2.2. Limpieza, lijado y barnizado de elementos de madera con limpieza del soporte, mano de fondo con protector insecticida-fungicida, tapaporos, lijado fino y dos manos de barniz. En los elementos de madera antiguos se aplicarán las técnicas de restauración apropiadas.

Superficie Portal de Ses Taules+elementos de madera.....**total mejora núm.2 = 9.789€**

MEJORA NÚM.3: Actuación en el puente/pasarela de acceso al Portal de Ses Taules consistente en:

3.1. Pintura al esmalte sintético u oxirón sobre barandilla de fundición de hierro o metálica, formada por rascado y limpieza profundade óxidos, mano de imprimación anticorrosiva y dos manos de color igual al existente.

3.2. Limpieza, lijado y barnizado de elementos de madera (barandillas, entramado pavimento) con limpieza del soporte, mano de fondo con protector insecticida-fungicida, tapaporos, lijado fino y dos manos de barniz.

Superficie del puente/pasarela.....**total mejora núm.3 = 11.653,70€**

MEJORA NÚM.4: Abujardado de pavimento de piedra en la rampa del Rastrillo, por medios manuales y/o mecánicos, con grano de entre 3 a 5 mm , incluso limpieza de la zona de trabajo, retirada de escombros a vertedero autorizado, y limpieza del pavimento.

Superficie=361,75m2**total mejora núm.4 = 6.472,43€**

NUMERO 3:

TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS SA – HERMANOS PARROT SA

Oferta registrada electronicamente en la Plataforma de Contratación del Estado a las 18:45 del 24 de agosto de 2022.

Ofrecen el precio de:

Tres millones ciento quince mil sesenta y nueve euros con sesenta y cinco céntimos (3.115.069,65 €)

IVA: seiscientos cincuenta y cuatro mil ciento sesenta y cuatro euros con sesenta y tres céntimos (654.164,63 €)

Total de tres millones setecientos sesenta y nueve mil doscientos treinta y cuatro euros con veintiocho céntimos (3.769.234,28 €)

Se comprometen a aportar las siguientes mejoras:

A) Ampliación de plazo de garantía: Ofrecen 1 año más de ampliación del plazo de garantía establecido en pliegos y QCC.





A continuació por parte de la técnica, Sra. Rodriguez, procede a verificar si las ofertas cualificadas favorablemente, se consideran anormales o desproporcionadas, observando que las proposiciones presentadas. no se consideran como anormales o desproporcionadas, tal y como consta detallado en el anexo I hoja de excell con el porcentaje de baja.

Por parte de la técnica, también se procede a examinar la documentación integrante de les ofertas técnicas y económicas presentadas, quedando la puntuación total de la siguiente manera:

Empresas	Puntuación económica	Ampliación plazo garantía	Otras mejoras	TOTAL
Construcciones y Mejoras Sa Torre SL	57,06 puntos	1 punto	39 puntos	97,60 puntos
HIMAR SL	60 puntos	0 puntos	4,08 puntos	64,08 puntos
UTE TECOPSA-PARROT	49,2 puntos	1 punto	0 puntos	50,2 puntos

La Mesa a la vista de las manifestaciones de la técnica y las valoraciones resultantes, acuerda por unanimidad otorgar las puntuaciones descritas anteriormente, y propone la adjudicación del contrato a favor de la empresa Construcciones y mejoras Sa Torre SL, por un importe dos millones seiscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos veintiocho euros con diez céntimos (2.644.628,10 €), IVA de quinientos cincuenta y cinco mil trescientos setenta y un euros con noventa céntimos (555.371,90 €), con un total de tres millones docientos mil euros (3.200.000 €).

La Sra. Presidenta da por acabado el acto a las 8,50 horas.

Y en prueba y testimonio firmen el acta la Sra. Presidenta junto con la Secretaria y los presentes en el acto.

(document signat electrònicament al marge) Sgt. Estefanía Torres Sánchez	(document signat electrònicament al marge) Sgt. Francisca Roig Cardona
(document signat electrònicament al marge) Sgt. Maria del Carmen Fuster Ferrer	(document signat electrònicament al marge) Sgt. Joaquim Roca Mata
(document signat electrònicament al marge) Sgt. Jose Juan Tur Cardona	(document signat electrònicament al marge) Sgt. Ángela Martínez Rodriguez.





ANNEX 1

Contrato: Sa Peixateria

Precio Base de Licitación: 3.797.717,16

OFERTAS PRESENTADAS	Importe Oferta	Importe de la Baja	Porcentaje de Baja sobre precio base licitación	Primer Filtro (>10 uds. a la media)	Segundo Filtro de Baja Temeraria (< 10 uds a la media de las ofertas)
Sa Torre	3.200.000,00	597.717,16	15,74%	Se incluye	No es Baja Temeraria
Himar	3.101.065,86	696.651,30	18,34%	Se incluye	No es Baja Temeraria
Ute Parrot-Tecopsa	3.769.234,28	28.482,88	0,75%	No se incluye	No es Baja Temeraria
Media de las Ofertas Presentadas incluidas	3.356.766,71	440.950,45	11,61%	3.150.532,93	
Media Aritmética menos 10 unidades porcentuales			25,34%	2.835.479,64	

